

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Córdoba por la que se anuncia su basta para la enajenación de una finca urbana.

Se saca a subasta pública para el día 27 de abril de 1976, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en el número 6 de la calle San Francisco Solano, de Montoro (Córdoba), tasada en la cantidad de 79.704 pesetas.

Córdoba, 2 de marzo de 1976.—El Delegado de Hacienda.—1.745-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de subasta, las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-273.2-11.74/75.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 24 de febrero de 1976 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 7-PM-273.2-11.74/75, Baleares,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: «Baleares.—Señalización y balizamiento. Señalización vertical. Autopista de cintura de la red arterial de Palma de Mallorca. Tramo: Nudos III-2 y V-5», a «Señalizaciones Postigo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.395.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 5.396.580 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,999707221.

Madrid, 27 de febrero de 1976.—El Director general, Enrique de Aldama Miñón.—1.688-A.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia concurso para la adquisición y suministro del material que se menciona.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso:

1. Objeto.

La adquisición y suministro del material que se especifica en la relación adjunta y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional y plazos de entrega asimismo se reseñan.

2. Documentos de interés para los licitadores.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de condiciones técnicas de este concurso estarán de mani-

fiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales (Subdirección General que para adquisición y suministro se indica), durante los días y horas hábiles de oficina.

3. Garantía provisional.

La que se indica para cada adquisición y suministro en la relación adjunta.

4. Modelo de proposición.

Don con residencia en provincia de calle de número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adquisición mediante concurso de para el servicio de diversas Jefaturas de Carreteras, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo el suministro de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, a cuyo efecto formula la siguiente oferta (unidades) (Precio por unidad) Presupuesto total de la oferta (Expresar claramente en letra y número la cantidad en pesetas, sin céntimos, por la que se compromete el proponente al suministro.)

(Fecha y firma del proponente.)

5. Presentación de proposiciones.

5.1. Lugar de presentación.

Servicio de Contratación (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, edificio de los Nuevos Ministerios, planta séptima.

5.2. Plazo de presentación.

Hasta las doce horas del día 26 de abril de 1976.

6. Apertura de proposiciones.

6.1. Lugar.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas, planta séptima.

6.2. Fecha y hora.

A las doce horas del día 10 de mayo de 1976.

6.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación.

Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

7. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación.

7.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar la referencia del expediente, título del concurso, nombre del licitador y contenido respec-

tivo, destacando la procedencia nacional o extranjera del material que se oferte.

7.2. Sobre número 1 (cerrado).

Título.—Documentación general.

Contenido.—Contendrá los siguientes documentos:

A) General para todos los licitadores.

7.2.1. Los que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, poder notarial debidamente inserto en el Registro Mercantil. Si se trata de Sociedades, la escritura de constitución debidamente inscrita en el Registro Mercantil. (Podrá presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.)

7.2.2. Resguardo de la Caja General de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18), con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, acreditativo de la constitución de la fianza provisional señalada en el apartado 3 de este anuncio.

7.2.3. Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.2.4. Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

B) Para los ofertantes de material nacional.

7.2.5. Certificado de productor nacional del fabricante.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

7.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado).

Título.—Proposición económica.

Contenido.—Proposición formulada estrictamente con arreglo al modelo inserto en este anuncio, debidamente reintegrada (una para cada propuesta o variante).

7.4. Sobre número 3 (cerrado).

Título.—Referencias técnicas.

Contenido.—El que se detalla en el apartado 14.2.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 15 de marzo de 1976.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Jefe del Servicio de Contratación.—1.871-A.

Relación de expedientes de concurso (adquisición y suministro)

Número del expediente: 204.1/76 CE.3. Denominación: Suministro de 8.800 pares de borceguíes, con destino al personal de Camineros del Estado, personal operario auxiliar y de parques y talleres. Subdirección General: Conservación y Explotación—Sección de Explotación—. Presupuesto de contrata: Unidad, 575; total, 5.060.000. Fianza provisional: 101.200. Plazo de entrega: Dos meses.

Número del expediente: 203.1/76 NP.7. Denominación: Adquisición de un equipo medidor del coeficiente transversal de

deslizamiento, incluyendo material de re-
puesto, con destino a los servicios cen-
trales. Subdirección General: Normas
Técnicas y Prospecciones—Oficina de Con-
trol de Gestión e Instalaciones—. Presu-
puesto de contrata: Unidad, 8.300.000;
total, 8.300.000. Fianza provisional: 166.000.
Plazo de entrega: Ciento veinte días.

Número del expediente: 205.2/76 CE.2.
Denominación: Adquisición de una ex-
cavadora sobre camión. Subdirección Ge-
neral: Conservación y Explotación—Sec-
ción de Maquinaria e Instalaciones—. Presu-
puesto de contrata: Unidad, 9.450.000;
total, 9.450.000. Fianza provisional: 189.000.
Plazo de entrega: Ciento veinte días.

Número del expediente: 205.3/75 CE.2.
Denominación: Adquisición de seis má-
quinas quitanieves dinámicas. Subdirec-
ción General: Conservación y Explotación
—Sección de Maquinaria e Instalacio-
nes—. Presupuesto de contrata: Unidad,
5.400.000; total, 32.400.000. Fianza provisio-
nal: 648.000. Plazo de entrega: Ciento vein-
te días.

Número del expediente: 205.4/75 CE.2.
Denominación: Adquisición de 190 radio-
teléfonos móviles de 25 W. Presupuesto
de contrata: Unidad, 70.000; total,
13.300.000. Fianza provisional: 266.000.
Plazo de entrega: Ciento cincuenta días.
Adquisición de seis radioteléfonos fijos
de 15 W. Subdirección General: Conser-
vación y Explotación—Sección de Maqui-
naria e Instalaciones—. Presupuesto de
contrata: Unidad, 120.000; total, 720.000.
Fianza provisional: 14.400. Plazo de en-
trega: Noventa días.

*Resolución de la Dirección General de
Puertos y Señales Marítimas por la que
se anuncia concurso público para tra-
bajos preliminares de planeamiento pa-
ra la programación de inversiones en
la costa, tramo correspondiente a la
provincia de Murcia.*

La licitación se ajustará a lo preveni-
do en la Ley de Contratos del Estado,
aprobada por Decreto 923/1975, de 8 de
abril, su modificación por Ley de 17 de
marzo de 1973, y demás disposiciones vi-
gentes.

Presupuesto de contrata: 10.000.000 de
pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Documentos de la licitación: El proyec-
to y el pliego de cláusulas administrati-
vas particulares se hallan de manifiesto,
para el debido conocimiento de los inte-
resados, en las horas de oficina, en la
Sección de Contratación y Actuación Ad-
ministrativa de esta Dirección General,
desde esta fecha hasta la terminación del
plazo de admisión de proposiciones.

Fianza provisional: 200.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, pro-
vincia de, calle de, número,
según documento de identidad número,
expedido por, enterado del anuncio
publicado en el «Boletín Oficial del Es-
tado» del día de, y de las con-
diciones y requisitos que se exigen para
la adjudicación en concurso público de
..... se comprometo en nombre (pro-
pio o de la Empresa que represente) a
tomar a su cargo estudio, con estric-
ta sujeción a los expresados requisi-
tos y condiciones, sobre las bases aproba-
das por la Administración, por la canti-
dad de (expresar claramente escrita
en letra la cantidad en pesetas y en cénti-
mos por la que se compromete el pro-
ponente a la realización del suministro),
y en un plazo de meses (este pla-
zo no podrá exceder de ocho meses);

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de proposiciones: Lugar,
Sección de Contratación y Actuación Ad-
ministrativa de esta Dirección General;
plazo, desde el día siguiente al de la pu-

blicación de este anuncio en el «Boletín
Oficial del Estado» hasta las trece horas
del día 21 de abril de 1976.

Apertura de proposiciones: El acto de
apertura de las proposiciones tendrá lu-
gar en Madrid, Dirección General de
Puertos y Señales Marítimas, a las once
horas del día 22 de abril de 1976, ante
la Mesa de Contratación de la citada Di-
rección General. Será desechada toda pro-
posición que modifique sustancialmente el
modelo establecido, incluya alguna cláu-
sula condicional o se acompañe de docu-
mentación incompleta.

Documentos a presentar por los licita-
dores y forma de hacerlo: Los documen-
tos necesarios para poder licitar y la
forma de presentarlos serán los estableci-
dos en el pliego de cláusulas administra-
tivas particulares de esta licitación, según
las circunstancias de los ofertantes. Cuan-
do éstos se hallen debidamente clasifica-
dos, tendrán la exención a que se refie-
re el artículo 20 del Decreto 838/1966,
de 24 de marzo, sobre clasificación de
contratistas, en los términos que en él
se precisan.

Madrid, 3 de marzo de 1976.—El Direc-
tor general, Sabas Marín.—1.683-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional de Re-
forma y Desarrollo Agrario (Jefatura
Provincial de Toledo) por la que se
anuncia concurso-subasta para la adju-
dicación y venta de la vivienda de
Maestra en «Corralejo», Cazalegas.*

Se anuncia concurso-subasta para la ad-
judicación y venta de la vivienda de
Maestra en «Corralejo», Cazalegas (Tole-
do), por un valor de 139.874 pesetas.

Sólo podrán concursar los hijos de con-
cesionarios u obreros agrarios que traba-
jen en la zona.

El pliego de condiciones que regirá en
el concurso-subasta, en el que figura el
modelo de proposición, y los datos básicos
podrán examinarse en las oficinas del Ins-
tituto en Toledo (avenida Duque de Ler-
ma, 1) y en Talavera de la Reina (San
Miguel, 2), durante los días hábiles y ho-
ras de oficina.

Las proposiciones serán presentadas en
las oficinas de la Jefatura Provincial de
Toledo, antes de las catorce horas, dentro
de los veinte días siguientes a la publi-
cación de este anuncio en el «Boletín
Oficial del Estado», teniendo lugar la
apertura de pliegos en las oficinas cen-
trales del Instituto Nacional de Reforma y
Desarrollo Agrario (avenida del Genera-
lísimo, 2, Madrid-16), a los veinte días
hábiles de la terminación del plazo de
presentación de proposiciones, a las cator-
ce horas.

El importe de los gastos de publicación
del anuncio serán por cuenta del adjudica-
tario.

Toledo, 6 de marzo de 1976.—El Jefe
provincial.—1.753-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Re-
forma y Desarrollo Agrario (Jefatura
Provincial de Toledo) por la que se
anuncia concurso-subasta para la adju-
dicación y venta de la vivienda de
Maestra en «San Antonio», Pueblanueva.*

Se anuncia concurso-subasta para la ad-
judicación y venta de la vivienda de
Maestra en «San Antonio», Pueblanueva
(Toledo), por un valor de 106.321 pesetas.

Sólo podrán concursar los hijos de con-
cesionarios u obreros agrarios que traba-
jen en la zona.

El pliego de condiciones que regirá en
el concurso-subasta, en el que figura el

modelo de proposición, y los datos bá-
sicos podrán examinarse en las oficinas
del Instituto en Toledo (avenida Duque
de Lerma, 1) y en Talavera de la Reina
(San Miguel, 2), durante los días hábiles
y horas de oficina.

Las proposiciones serán presentadas en
las oficinas de la Jefatura Provincial de
Toledo, antes de las catorce horas, dentro
de los veinte días siguientes a la publi-
cación de este anuncio en el «Boletín Ofi-
cial del Estado», teniendo lugar la aper-
tura de pliegos en las oficinas centrales
del Instituto Nacional de Reforma y Des-
arrollo Agrario (avenida del Generalísi-
mo, 2, Madrid-16), a los veinte días há-
biles de la terminación del plazo de pre-
sentación de proposiciones, a las catorce
horas.

El importe de los gastos de publicación
del anuncio será por cuenta del adjudica-
tario.

Toledo, 6 de marzo de 1976.—El Jefe
provincial.—1.754-A.

*Resolución del Instituto Nacional de Re-
forma y Desarrollo Agrario (Jefatura
Provincial de Toledo) por la que se
anuncia concurso-subasta para la adju-
dicación y venta de una vivienda en
«El Bercial», Alcolea de Tajo.*

Se anuncia concurso-subasta para la ad-
judicación y venta de una vivienda en
«El Bercial», Alcolea de Tajo (Toledo),
por un valor de 71.070 pesetas.

Sólo podrán concursar los hijos de con-
cesionarios u obreros agrarios que traba-
jen en la zona.

El pliego de condiciones que regirá en
el concurso-subasta, en el que figura el
modelo de proposición, y los datos básicos
podrán examinarse en las oficinas del Ins-
tituto en Toledo (avenida Duque de Ler-
ma, 1), y en Talavera de la Reina (San
Miguel, 2), durante los días hábiles y ho-
ras de oficina.

Las proposiciones serán presentadas en
las oficinas de la Jefatura Provincial de
Toledo, antes de las catorce horas, dentro
de los veinte días siguientes a la publica-
ción de este anuncio en el «Boletín Ofi-
cial del Estado», teniendo lugar la aper-
tura de pliegos en las oficinas cen-
trales del Instituto Nacional de Reforma y
Desarrollo Agrario (avenida del Genera-
lísimo, 2, Madrid-16), a los veinte días
hábiles de la terminación del plazo de
presentación de proposiciones, a las cator-
ce horas.

El importe de los gastos de publicación
del anuncio será por cuenta del adjudica-
tario.

Toledo, 6 de marzo de 1976.—El Jefe
provincial.—1.755-A.

ORGANIZACION SINDICAL

*Resolución del Secretariado Central de
Asuntos Económicos por la que se
anuncia concurso para la adjudicación
de los servicios de transporte de mer-
cancias, con retorno, a las Ferias Inter-
nacionales de Burdeos (Francia), Poz-
nan (Polonia) y Bucarest (Rumania).*

La Organización Sindical convoca con-
curso público para la adjudicación de
los servicios de transporte de mercancías,
con retorno, a las Ferias Internacionales
de Burdeos (Francia), Poznan (Polonia)
y Bucarest (Rumania).

El pliego de condiciones generales y
técnicas se encuentra a disposición de
los industriales interesados en la Secre-
taría Técnico-Administrativa del Secreta-
riado Central de Asuntos Económicos,
Casa Sindical, paseo del Prado, 18, sexta
planta.

El plazo de presentación de proposicio-
nes terminará a las trece horas del día

7 del próximo abril, y el acto de dicho concurso tendrá lugar en la sala A de la planta sexta de la Casa Sindical, a las doce horas del día 8 de abril de 1976.

Madrid, 12 de marzo de 1976.—El Secretario Técnico-administrativo del Secretariado Central de Asuntos Económicos, Juan Antonio Elegido.—1.838-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para la adquisición de mobiliario, vajilla, maquinaria, menaje y demás enseres, con destino a la Residencia «Cristóbal Graciá».

Se convoca concurso público para la adquisición de mobiliario, vajilla, maquinaria, menaje y demás enseres, con destino a la Residencia «Cristóbal Graciá», de la Organización Sindical, sita en San Pedro del Pinatar, provincia de Murcia.

Tipo máximo de licitación: 9.447.638 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Plazo de admisión de pliegos: Veinte días naturales, a contar del siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las catorce horas del último día; si éste fuera festivo se considerará el siguiente día hábil.

El pliego de condiciones jurídicas, administrativas y económicas se halla en la Secretaría de la Delegación Provincial de la Organización Sindical, calle de Santa Teresa, 16, a disposición de las personas o entidades comerciales a quienes pueda interesar.

Los gastos que se originen como consecuencia de la celebración de este concurso público serán a cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

Murcia, 16 de marzo de 1976.—El Delegado sindical provincial.—1.943-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Albacete por la que se anuncia concurso para adquisición de mobiliario clínico con destino al Hospital Provincial de San Julián.

Objeto del contrato: La adquisición e instalación, para el Hospital Provincial de San Julián, de lote de mobiliario clínico, sin señalamiento previo de precio ni tipo de licitación, pero sí de un importe global máximo, para todo el lote, de pesetas 1.362.688, que no podrá ser rebasado.

Licitación: A través de concurso.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Provincial, de las diez a las catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente hábil a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas y en el salón de reuniones del Palacio Provincial.

Garantías: La provisional se fija en pesetas 37.250; la definitiva se determinará por aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación Local.

Plazo de entrega: Un mes.

Pago del precio: Con cargo a presupuesto extraordinario debidamente aprobado.

Autorización: No se precisa, con carácter previo, ninguna autorización.

Publicidad del concurso: Durante el plazo y horas de presentación de proposiciones estarán de manifiesto en la Secre-

taria Provincial los pliegos de condiciones.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» número 28, de 5 de marzo, publica más amplio anuncio de licitación.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con domicilio en número documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio (o, en su caso, en nombre y representación —que acredita con—, de vecino de calle número documento nacional de identidad número de fecha), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del anuncio del concurso convocado por esa Diputación Provincial para adquisición de lote de mobiliario clínico, se comprometo, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas y de condiciones técnicas y facultativas y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la venta del material que se expresa en documentación adjunta, en las condiciones y plazos de entrega, condiciones y plazos de garantía y servicio de reparación y mantenimiento que se indican en tal documentación, por el precio total de pesetas (cantidad en letra), respecto a cuyo pago ofrece las siguientes condiciones que mejoran las señaladas en el pliego:

(Lugar, fecha y firma.)

Albacete, 6 de marzo de 1976.—El Presidente.—1.712-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Santander por la que se anuncia concurso-subasta para instalación de vitrinas especiales para el Museo de Prehistoria en la planta baja del Palacio Provincial.

Objeto: Instalación de vitrinas especiales para el Museo de Prehistoria en la planta baja del Palacio Provincial.

Tipo: 740.000 pesetas.

Plazo de entrega: Noventa días naturales.

Garantías: La provisional de 22.200 pesetas; la definitiva se constituirá de conformidad con el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don vecino de calle de número en nombre propio (o en representación de), domiciliado en calle de número se comprometo a ejecutar las obras de con estricta sujeción al proyecto, pliego de condiciones y demás documentación, en la cantidad de (en letra) pesetas. Señalando como domicilio para oír notificaciones en Santander, el de don calle de número (para los domiciliados fuera de Santander).

(Fecha y firma.)

Se acompañará declaración de capacidad y compatibilidad, de acuerdo con los artículos 4.º y 5.º del Decreto de 9 de enero de 1953.

Presentación de pliegos y examen de documentación: En la oficina de Contratación y Compras de la Diputación de Santander, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

Apertura de pliegos: A las once horas del día siguiente hábil a aquel en que terminó el plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Diputación de Santander.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se admitirán reclamaciones contra

el pliego de condiciones, de acuerdo con el artículo 24 del Decreto de 9 de enero de 1953.

En el caso de presentarse reclamaciones se suspenderá la presente licitación, procediéndose a nuevo anuncio de concurso-subasta una vez resueltas las mismas.

Santander, 8 de marzo de 1976.—El Presidente, Modesto Piñero Ceballos.—El Secretario, Ricardo Alonso Fernández.—1.726-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia concurso para contratar las obras de habilitación de una biblioteca pública en el barrio de Luchana.

Por acuerdo de este Ayuntamiento, y de conformidad al artículo 313 de la Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto: Obras de habilitación de una biblioteca pública en el barrio de Luchana, de Baracaldo.

Tipo de licitación: Dos millones novecientas noventa y seis mil setecientos treinta y seis (2.996.736) pesetas.

Plazo de ejecución: Los trabajos deberán ser realizados en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la adjudicación definitiva.

Proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal, Sección de Obras y Servicios, de nueve a trece horas, de todos los días laborables.

Garantía provisional: Para participar en el concurso constituirá en Tesorería Municipal la cantidad de 54.951 pesetas.

Garantía definitiva: Se aplicarán los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Propuestas: Podrán presentarse en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, computándose a estos efectos, la última publicación, y serán reintegrados con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local, de tres pesetas, y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: Con la oferta económica se incluirá en el mismo sobre, la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y cargas sociales; declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación; carné de Empresa con responsabilidad; resguardo de haber constituido la garantía provisional antes mencionada. Memoria, firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas económicas, con detalle de obras o suministros realizados con anterioridad y elementos de trabajo de que disponga, y, en su caso, el poder notarial para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación.

Apertura de pliegos: Se efectuará a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Autorizaciones: Se han obtenido las necesarias para la validez del contrato.

Exposición al público para reclamaciones: De conformidad al artículo 312 de la vigente Ley de Régimen Local, se exponen al público las condiciones por las que se ha de regir el anterior concurso, a fin de que en el plazo de ocho días puedan interponerse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes en el bien en-

tendido que, de formularse alguna de ellas, quedaría sin efecto el anterior anuncio de contratación, siendo objeto de nueva convocatoria, una vez resueltas las mismas por la Corporación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con documento nacional de identidad número, expedido el de de 19....., y con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia de los días y, se comprometo a ejecutar las obras de habilitación de una biblioteca pública en el barrio de Luchana, de Baracaldo, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 4 de marzo de 1976.—El Alcalde, Luis Alfonso Caño.—1.759-A.

Resolución del Ayuntamiento de Cabra (Córdoba) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de desglosado de vivienda y servicios en el parque «Alcántara-Romero», segunda fase.

El Alcalde accidental de esta ciudad hace saber que este Ayuntamiento convoca subasta para realización de las obras de desglosado de vivienda y servicios en el parque «Alcántara-Romero», segunda fase.

Tipo de licitación: 543.680,56 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Dos meses.

Garantías: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 4 por 100 del importe en que sea adjudicada la subasta.

Plazo, lugar y hora para la presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Lugar, día y hora de la apertura de pliegos: En estas Casas Consistoriales, al día siguiente hábil del que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las trece horas.

Se tramita presupuesto extraordinario, a cuya aprobación queda condicionada la adjudicación definitiva de la subasta.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, profesión, vecino de, domiciliado en, con documento nacional de identidad número, enterado del pliego de condiciones facultativas y administrativas que ha de regir en la subasta para realización de las obras de desglosado de vivienda y servicios en el parque «Alcántara-Romero», segunda fase, así como del proyecto, se comprometo a ejecutar las cumpliendo todas las condiciones de la subasta, por el precio de pesetas.

(Fecha y firma.)

Declaración de capacidad y compatibilidad

El que suscribe, don, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo juramento que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar a la subasta que el Ayuntamiento de Cabra ha convocado a fin de realizar las obras de desglosado de vivienda y servicios en el parque «Alcántara-Romero», segunda fase.

(Fecha y firma.)

Cabra, 8 de marzo de 1976.—Por mandato de su señoría, el Secretario, Juan Molero López.—1.715-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia segunda subasta para la instalación de alumbrado público de la calle General Primo de Rivera, tramo Jiménez Díaz-avenida de Santapola.

Se anuncia segunda subasta, por haber sido declarada desierta la primera, para adjudicar la instalación de alumbrado público de la calle General Primo de Rivera, tramo Jiménez Díaz-avenida de Santapola, con sujeción a las mismas condiciones que la anterior, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» número 23, del día 27 de enero último. El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Elche, 6 de marzo de 1976.—El Alcalde, Vicente Qulles.—El Secretario general, Francisco Prats.—1.739-A.

Resolución del Ayuntamiento de Mahón (Baleares) por la que se anuncia subasta pública para la construcción de un almacén municipal en el polígono industrial de esta ciudad.

Objeto: Construcción de un almacén en el polígono industrial de esta ciudad, conforme al proyecto técnico redactado por el ingeniero don Antonio Allés Torres.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación la cantidad de 6.633.931 pesetas, que es el importe total del presupuesto, realizándose las mejoras mediante baja respecto al tipo estipulado.

Garantías: Provisional de 95.232 pesetas; definitiva, el adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva, calculada de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Son admisibles para constituir las garantías las cédulas de crédito local, por tener legalmente la consideración de efectos públicos.

Duración del contrato: Seis meses.

Plazo de presentación de pliegos: Veinte días a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y horas de diez a trece treinta, en las oficinas de Secretaría.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación, a las trece horas.

Autorización y créditos: Se cuenta con las autorizaciones necesarias y se dispone de suficiente crédito.

El expediente completo puede ser examinado en el Negociado de Contratación del Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras para la construcción de un almacén municipal en el polígono industrial de esta ciudad, anunciadas en el «Boletín Oficial» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Está en posesión del carné de Empresa con responsabilidad, que exige el artículo 2.º del Decreto de 26 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1958, expedido el día

d) Justificar tener cubierto las contingencias de accidentes de trabajo del personal a sus servicios.

e) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

f) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Mahón, 6 de marzo de 1976.—El Alcalde, José María Escudero Monjo.—1.740-A.

Resolución del Ayuntamiento de Montornés del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización de las calles Estrella, General Prim, Sol y pasaje Centro.

Se convoca subasta pública para la ejecución del proyecto de obras de urbanización de las calles Estrella, General Prim, Sol y pasaje Centro, bajo el tipo de licitación de tres millones doscientas cuarenta y tres mil quinientas diecinueve (3.243.519) pesetas.

La subasta pública se celebrará a las doce horas del día en que se cumplan los veintinueve hábiles a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia (el último que lo publique).

La fianza provisional es de 64.870 pesetas, y la definitiva, del 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas, junto con el correspondiente proyecto técnico, estarán de manifiesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la subasta pública, admitiéndose durante dicho periodo y horas de diez a trece, proposiciones en forma preceptiva.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, bien enterado de los pliegos de condiciones que han de regir para la subasta pública del proyecto de obras de urbanización de las calles Estrella, General Prim, Sol y pasaje Centro, se comprometo a su ejecución, con estricta sujeción a los citados documentos, por la cantidad de pesetas (en letra y cifras).

(Fecha y firma del proponente.)

Montornés del Vallés, 1 de marzo de 1976.—El Alcalde, J. Ciurans.—1.741-A.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real) por la que se anuncia subasta para la contratación de obras.

Objeto: Contratación, mediante subasta, de las obras de construcción de muro de contención de tierras en la esquina de la calle Numancia con el acceso a la zona polideportiva, y construcción de frontón en la pista superior y de muro de contención y seguridad de las tierras en el sector de mayor desnivel de la zona polideportiva.

Plazo de realización: Tres meses para el conjunto de ambas obras, a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

Tipo de licitación: 1.635.246,16 pesetas para ambas obras, a la baja.

Oficina donde están de manifiesto los documentos: Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º Oficial Mayor), de las nueve a las catorce horas de los días hábiles.

Garantías: Provisional de 49.057 pesetas, y definitiva, equivalente al 5 por 100

del precio del remate, que se constituirán en cualquiera de las formas previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, enterado de los presupuestos que rigen en la subasta para la contratación de las obras detalladas en la base 1.ª del pliego de condiciones, así como del contenido de dicho pliego, los acepta íntegramente y, con subordinación a los mismos, se compromete

a realizar la totalidad de las obras en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica del proponente.)

Plazo de presentación y apertura de pliegos: Las proposiciones se presentarán en días hábiles de oficina, de las nueve a las doce horas, en la Secretaría del Ayuntamiento (Negociado 1.º, Oficial Mayor), en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado», y su apertura tendrá lugar en el despacho del señor Alcalde, a las doce

horas del primer día hábil inmediato siguiente al de la terminación del plazo para presentar proposiciones, ante la Mesa y con las formalidades determinadas en el Reglamento de Contratación.

Se hace constar, que para el pago de estas obras existe consignación en el vigente presupuesto municipal ordinario, y que la subasta ha sido aprobada por la Comisión Municipal Permanente en sesión de 27 de enero del año en curso.

Puertollano, 5 de marzo de 1976.—
El Alcalde, Millán Aguilar Mazarro.—
1.714-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

SANTANDER

Don Marcos Ruloba Palazuelos, Teniente Coronel de Infantería de Marina, instructor del expediente de extravío de la tarjeta de identidad profesional de Segundo Oficial de Máquinas de la Marina Mercante,

Hago saber: Que citado documento ha sido declarado nulo y sin valor, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no hiciera entrega a la autoridad.

Santander, 8 de marzo de 1976.—Marcos Ruloba Palazuelos.—1.750-A.

Juzgados Marítimos Permanentes

BILBAO

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de febrero de 1976 por el buque «Lequeitio 1.º», de la matrícula de Bilbao, 3.ª lista, folio 2924, de 288 T. R. B., al «Pattiuka», de Gijón, 3.ª lista, de 210 T. R. B., folio 1735.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de febrero de 1976. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—1.660-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de enero de 1976 por el buque «Mañuko-Ama», de la matrícula de Pasa-

jés, 3.ª lista, folio 226, de 233,76 T. R. B., al «Almiketxu», de Pasajes, 3.ª lista, de 216 T. R. B., folio 2232.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de febrero de 1976. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—1.659-E.

Don Darío Romani Martínez, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Bilbao,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 5 de febrero de 1976 por los buques «Herrería número 2», de la matrícula de Santander, 3.ª lista, folio 2200, de 50,50 T. R. B., y el «Juan Santana», de Zumaya, 3.ª lista, folio 1175, de 76,80 T. R. B., al «Ambomar», de Santander, 3.ª lista, folio 2330, de 116,87 T. R. B.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia Militar de Marina de Bilbao, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Bilbao a 23 de febrero de 1976. El Capitán Auditor, Juez Marítimo Permanente, Darío Romani.—1.658-E.

VIGO

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 29 de enero de 1976 por el buque «Playa de Loira», de la matrícula de Gijón, folio 1704, al también pesquero «Naldamar Ocho», de la matrícula de Gijón, folio 1844.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 25 de febrero de 1976.—
El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, José Bruno.—1.765-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 7 de febrero de 1976 por el buque «Mirigildo», de la matrícula de Tuy, folio 3216, al también pesquero «Penedo», folio 9104, de la matrícula de Vigo.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 25 de febrero de 1976.—
El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, José Bruno.—1.764-E.

Don José Bruno Otero Deus, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 18 de febrero de 1976 por el buque «Rafa», de la matrícula de Tuy, folio 3153, al también pesquero «Gude número 8», de la matrícula de Santa Eugenia de Riveira.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta